



Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Distrito Turístico y Cultural

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL



CIRCULAR N° 041

**DE: Julio Alandete Arroyo – Secretario de educación**

**PARA: Rectores de Instituciones educativas Privadas**

**ASUNTO: Reporte de matrícula privada con información básica del estudiante.**

Fecha: Cartagena de Indias D. T y C, 26 de mayo 2008

Cordial saludo:

El Ministerio de Educación Nacional mediante directiva N° 11 de fecha 7 de mayo de 2008, solicita que la matrícula de las Instituciones educativas privadas sea reportada con información básica de los estudiantes. Es decir que los colegios privados deben reportar la información del anexo 6A de la resolución 166 con todos los campos exceptuando las direcciones o teléfonos de los estudiantes para preservar su seguridad.

La Secretaria de Educación pone a disposición de los Colegios Privados, la plataforma SIGELC (Sistema Integral de gestión en línea de Cartagena), con el fin de registrar con mayor agilidad la información de matrículas de las Instituciones educativas privadas del Distrito.

Cada Institución educativa tendrá un nombre de usuario y contraseña para ingresar al sistema; En este caso será la misma utilizada para ingresar al sistema de auto-evaluación de costos educativos. Se ingresa a través de nuestra página Web [www.sedcartagena.gov.co](http://www.sedcartagena.gov.co), / en [servicios virtuales](#) / [SIGELC](#), allí encontrará la aplicación para registrar la información de los estudiantes matriculados en la Institución en el año 2008.

El Usuario garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que registre y la Secretaría de Educación reporta esta información al MEN a través del Sistema de matrículas SIMAT. El reporte de esta información es de obligatorio cumplimiento.

A continuación algunos requerimientos mínimos de hardware y software para acceder a SIGELC:

El equipo debe contar con las siguientes características como mínimo:

Sistema Operativo Windows XP

Navegador: Recomendado (Mozilla Firefox) o Internet Explorer 6 o 7

Memoria RAM: 128 MB

Disco Duro: 4 GB

Conexión a Internet (Banda Ancha): 128 Kbps

Si se presentara cualquier duda o dificultad relacionada con el uso de esta herramienta favor contactarse en la Secretaría de Educación al teléfono 66 41978 oficina de cobertura o si requiere de soporte técnico a la oficina de informática Ing. Luis Quintana a la siguiente dirección electrónica: [conectividad@sedcartagena.gov.co](mailto:conectividad@sedcartagena.gov.co)

Cordialmente

  
**JULIO ALANDETE ARROYO**  
Secretario de Educación

Preparó: Nora Medina Alarcón – Directora de Cobertura  
Revisó: Francisco José Botello – Oficina de informática